EXPERIENCIA CONSORCIO LEGADO DIGITAL

GRUPO AL QUE PRESENTA PROPUESTA	1, 2 y 3

Valor total Presupuesto oficial estimado (POE)	$ 28.189.720.399	
POE AGRUPACIÓN 1	$ 12.720.376.558	
POE AGRUPACIÓN 2	$ 7.578.157.220	
POE AGRUPACIÓN 3	$ 7.891.186.621	
AÑO ACTUAL	2025	
Presupuesto oficial estimado (SMMLV)	19.803,11 SMMLV	
POE AGRUPACIÓN 1 (SMMLV)	8.935,99 SMMLV	
POE AGRUPACIÓN 2 (SMMLV)	5.323,61 SMMLV	
POE AGRUPACIÓN 3 (SMMLV)	5.543,51 SMMLV	
Mínimo el 100% del POE (EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE) del grupo o grupos a los que se presente	19.803,11 SMMLV	Cumple
Fecha del Cierre del Proceso	04 de febrero de 2025	
No. Contratos Aportados	5	
RESULTADO EVALUACIÓN	NO CUMPLE	Ver observaciones

	REQUERIMIENTO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Pag. 94 item 3.4.1	CARTA DE APLICACIÓN DE LOS PROCESOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TECNICO.	SI	Documento 17.Acreditacion de cumplimiento de especificaciones tecnicas
Pag. 46 y 47 item 2.6	Carta de disponibilidad de recurso humano (Firmado por el proponente).	NO	Organigrama no es claro para evidenciar el equipo mínimo requerido en numero y perfiles.(Documento 20.1)
Adenda N°2	El proponente en el RUP deberá estar clasificado en mínimo uno de estos códigos (78131800, 80161500, 81111500, 81112000, 80101600).	SI	Rup registra 5 códigos 78131800, 80161500, 81111500, 81112000, 80101600
Adenda N°2	MÁXIMO 5 CONTRATOS: Para acreditar la experiencia específica, el proponente debe aportar máximo 5 certificaciones de contratos ejecutados y terminados, suscritos con entidad pública o privada que sobre la intervención documental este obligada a aplicar la ley general de archivos, con las cuales deberán acreditar la experiencia del proponente en cuyo objeto, o alcance, u obligaciones o especificaciones técnicas se encuentren relacionadas con las siguientes actividades: Conservación documental y/o digitalización e indexación de documentos, que cumplan con los siguientes aspectos	SI	Carpeta 18. Experiencia del Proponente Carpeta 9. RUP Consorcio Legado
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones debe acreditar haber realizado procesos de conservación en primeros auxilios y/o digitalización e indexación de archivos cuya ejecución se haya efectuado en mínimo 5 ciudades y/o municipios a nivel nacional dentro de la ejecución del mismo contrato.	SI	De acuerdo con la certificación y contrato 1401 de 2022 de la Superintendencia de Notariado y Registro, se realizó ejecución en 6 ciudades o municipios (Barranquilla, Caqueza, Gacheta, Agua de Dios, Girardot y La Mesa).
Adenda N°2	Que el valor de las certificaciones sume mínimo el cien (100%) del valor presupuesto oficial de la agrupación a la que se presente. En caso de presentarse a más de una agrupación la sumatoria de las certificaciones deberá ser mínimo el (100%) del valor del presupuesto oficial de las agrupaciones a las que se presente.	SI	Cumple con lo requerido
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones solicitadas debe acreditar la digitalización de mínimo 1 millón de imágenes y que se haya ejecutado a documentos pertenecientes a entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental esté obligada a aplicar la Ley General de Archivos.	SI	De acuerdo con la certificación # 3 de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO - SN, cumple con el requerimiento.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones debe acreditar la intervención en conservación, digitalización e indexación de Libros de carácter histórico y/o misional y/o patrimonial, a entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental este obligado a aplicar la Ley General de Archivos.	SI	De acuredo con la certificación de Superintendencia de Notariado y Registro, documento 4, se evidencia Actividades de conservación, digitaliacion e indexacion en Libros de Antiguo Sistema que son de carácter historico.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones solicitadas debe acreditar la conservación documental en archivos misionales y/o históricos y/o patrimoniales y que se haya ejecutado para entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental esté obligada a aplicar la ley general de archivos.	SI	De acuredo con la certificación de Superintendencia de Notariado y Registro, documento 4, se evidencia Actividades en conservación documental en Libros de Antiguo Sistema que son de carácter historico.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones deberá acreditar haber realizado proceso de digitalización aplicando entre otras alguno de los siguientes mecanismos (Metadatos Externos y/o Metadatos embebidos).	SI	De acuredo con la certificación de Superintendencia de Notariado y Registro, documento 4, tienen actividades en indexación cumple con el metadato requerido en el presente proceso.

Item	Empresa que emite	Objeto, alcance, obligaciones o especificaciones técnicas	Salarios Mínimos	Experiencia		Obligaciones Específicas	Observaciones	DONDE SE EVIDENCIA
				Fecha Inicio	Fecha Fin			
1	CSJ - DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL BOGOTA CUNDINAMARCA	Contratar el servicio de digitalización de los expedientes de los procesos judiciales y/o documentos de la Rama Judicial que se encuentran en gestión en los diferentes despachos judiciales a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá, Cundinamarca y Amazonas.	1471,81	30/12/2020	1512/2022	SI	De acuerdo con el documento aportado certificación, se evidecia la ejecución de actividades en digitalización de documentos. En la certificación se refleja 296.550.548 de imágenes digitalizadas.	Carpeta 18. Experiencia del Proponente Documento 1. Certificacion 119 Rup PyS - RJ Bogota Carpeta 9. RUP Consorcio Legado Documento 1. RUP PYS Enero 16 de 2025 Pagina 83
2	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO - SNR	Contratar los servicios operativos, logísticos y de traslado para la implementación de procesos archivísticos tales como: la organización, digitalización, traslado y disposición final de archivos misionales de las oficinas de registro de instrumentos públicos (ORIP) seleccionadas por la SNR y lo establecido en el anexo técnico del presente estudio divido en agrupaciones (agrupación 1).	8435,20	18/08/2022	9/08/2023	SI	De acuerdo con el documento aportado certificación, se evidecia la ejecución de actividades en digitalización e indexación de documentos y conservación. Se realizo ejecución en 6 ciudades o municipios (Barranquilla, Caqueza, Gacheta, Agua de Dios, Girardot y La Mesa).	Carpeta 18. Experiencia del Proponente Documento 2. Certificacion 133 Rup PyS - SNR Carpeta 9. RUP Consorcio Legado Documento 1. RUP PYS Enero 16 de 2025 Pagina 94
3	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO - SNR	Contratar el servicio de alistamiento, digitalización, tipificación, control de calidad, organización de los documentos misionales del archivo histórico de las ORIPS de Turbo (Antioquia), Marinilla (Antioquia), San Martín (Meta), Plato (Magdalena), Santa Marta (Magdalena), Facatativá (Cundinamarca), Bogotá Zona Norte, y Bogotá Zona Sur, de aproximadamente 28.000.000 de imágenes, de acuerdo con lo dispuesto en los estudios previos, en el pliego de condiciones en la propuesta presentada por el contratista, estos documentos hacen parte integral de este contrato.	5274,37	22/11/2011	21/07/2012	NO	De acuerdo con el documento aportado certificación, se evidecia la ejecución de actividades en digitalización e indexación.	Carpeta 18. Experiencia del Proponente Documento 3. Certificacion 16 Rup PyS - SNR Carpeta 9. RUP Consorcio Legado Documento 1. RUP PYS Enero 16 de 2025 Pagina 14
4	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO - SNR	Contratar la prestación de servicios para la intervención de aproximadamente 994 Libros de Antiguo Sistema Registral de la Superintendencia de Notariado Y Registro a nivel Nacional	3318,05	28/12/2021	31/07/2022	SI	De acuerdo con el documento aportado certificación, se evidecia la ejecución de actividades en digitalización e indexación de documentos y conservación.	Carpeta 18. Experiencia del Proponente Documento 4. Certificacion 1 Rup Yenaris - SNR Carpeta 9. RUP Consorcio Legado Documento 2.. Rup Yenaris Enero 16 de 2025 Pagina 5
5	TETRA TECH ARD INC.	Organización, digitalización e indexación documental de 8.701 Metros Lineales (2.301.434 Expedientes), Correspondientes a los archivos de 24 Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos - ORIP´S y de los archivos de la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras	13184,13	16/09/2016	9/04/2018	SI	De acuerdo con el documento aportado certificación, se evidecia la ejecución de actividades en digitalización e indexación	Carpeta 18. Experiencia del Proponente Documento 5. Certificacion 1 Rup Yenaris - TTARD Carpeta 9. RUP Consorcio Legado Documento 2.. Rup Yenaris Enero 16 de 2025 Pagina 5

REQUISITOS	OBSERVACIONES	ESTADO
RUP	Registro en la certificación validada.	SI
ESCANER	Formato carta de compromiso escaner	SI

EXPERIENCIA IRON MOUNTAIN

GRUPO AL QUE PRESENTA PROPUESTA	1, 2 y 3

Valor total Presupuesto oficial estimado (POE)	$ 28.189.720.399	
POE AGRUPACIÓN 1	$ 12.720.376.558	
POE AGRUPACIÓN 2	$ 7.578.157.220	
POE AGRUPACIÓN 3	$ 7.891.186.621	
AÑO ACTUAL	2025	
Presupuesto oficial estimado (SMMLV)	19.803,11 SMMLV	
POE AGRUPACIÓN 1 (SMMLV)	8.935,99 SMMLV	
POE AGRUPACIÓN 2 (SMMLV)	5.323,61 SMMLV	
POE AGRUPACIÓN 3 (SMMLV)	5.543,51 SMMLV	
Minimo el 100% del POE (EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE) del grupo o grupos a los que se presente	19.803,11 SMMLV	NO CUMPLE
Fecha del Cierre del Proceso	04 de febrero de 2025	
No. Contratos Aportados	5	
RESULTADO EVALUACIÓN	NO CUMPLE	Ver observaciones

	REQUERIMIENTO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Pag. 94 item 3.4.1	CARTA DE APLICACIÓN DE LOS PROCESOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TECNICO.	SI	Documento 17.carta de presentación y Acreditacion de cumplimiento de especificaciones técnicas
Pag. 46 y 47 item 2.6	Carta de disponibilidad de recurso humano (Firmado por el proponente).	NO	En la oferta NO presenta Carta de Disponibilidad del Recurso Humano ni Organigrama de acuerdo con lo requerido en el pliego de condiciones numeral 2.6.
Adenda N°2	El proponente en el RUP deberá estar clasificado en mínimo uno de estos códigos (78131800, 80161500, 81111500, 81112000, 80101600).	SI	Rup registra 5 códigos 78131800, 80161500, 81111500, 81112000, 80101600
Adenda N°2	MÀXIMO 5 CONTRATOS: Para acreditar la experiencia específica, el proponente debe aportar máximo 5 certificaciones de contratos ejecutados y terminados, suscritos con entidad pública o privada que sobre la intervención documental este obligada a aplicar la ley general de archivos, con las cuales deberán acreditar la experiencia del proponente en cuyo objeto, o alcance, u obligaciones o especificaciones técnicas se encuentren relacionadas con las siguientes actividades: Conservación documental y/o digitalización e indexación de documentos, que cumplan con los siguientes aspectos	SI	Carpeta 18. Experiencia Documento 9. RUP IRON MOUNTAIN Aporta 5 certificaciones de contratos ejecutados y terminados
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones solicitadas debe acreditar la digitalización de mínimo 1 millón de imágenes y que se haya ejecutado a documentos pertenecientes a entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental esté obligada a aplicar la Ley General de Archivos.	NO	No cumple
Adenda N°2	Que el valor de las certificaciones sume mínimo el cien (100%) del valor presupuesto oficial de la agrupación a la que se presente. En caso de presentarse a más de una agrupación la sumatoria de las certificaciones deberá ser mínimo el (100%) del valor del presupuesto oficial de las agrupaciones a las que se presente.	NO	No cumple
Adenda N°2	Una (1) de las certificacciones solicitadas debe acreditar la digitalización de mínimo 2 millones de imágenes y que se haya ejecutado a documentos pertenecientes a entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental esté obligada a aplicar la ley general de archivos.	NO	De acuerdo con las certificaciones avaladas no se acredita la cantidad de imágenes solicitadas.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones debe acreditar la intervención en conservación, digitalización e indexación de Libros de carácter histórico y/o misional y/o patrimonial, a entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental este obligado a aplicar la Ley General de Archivos.	SI	Con la certificacion aportada de la Superintendencia de Notariado y Registro tienen actividades en conservacion a Libros de Antiguo Sistema, cumple con lo requerido en el presente proceso.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones solicitadas debe acreditar la conservación documental en archivos misionales y/o históricos y/o patrimoniales y que se haya ejecutado para entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental esté obligada a aplicar la ley general de archivos.	SI	Con la certificacion aportada de la Superintendencia de Notariado y Registro tienen actividades en conservacion documental.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones deberá acreditar haber realizado proceso de digitalización aplicando entre otras alguno de los siguientes mecanismos (Metadatos Externos y/o Metadatos embebidos).	SI	Con la certificacion aportada de la Superintendencia de Notariado y Registro tienen actividades en indexación cumple con el metadato requerido en el presente proceso.

Item	Empresa que emite	Objeto, alcance, obligaciones o especificaciones técnicas	Salarios Mínimos	Experiencia		Obligaciones Específicas	Observaciones	DONDE SE EVIDENCIA
				Fecha Inicio	Fecha Fin			
1	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO - SNR	Contratar la prestación de servicios de no consultoría para la intervención en conservación, primeros auxilios, digitalización e indexación a nivel de unidad documental de Libros de Antiguo Sistema LAS, de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos de la Superintendencia de Notariado y Registro, las cuales son priorizadas por el Proyecto Catastro Multipropósito, para su sistematización y migración de acuerdo con las especificaciones de los anexos técnicos. AGRUPACIÓN 2 de las Orip de Corozal y Sincelejo	1264,99	29/12/2023	31/10/2024	SI	De acuerdo con el documento aportado certificación, se evidecia la ejecucción de actividades en conservación, digitalización e indexación de documentos. Conservacion, digitalizacion e indexacion de Libros de Antiguo Sistema.	Carpeta 18. Experiencia Documento 1. Certificacion 220 RUP IM - SNR Documento 9. RUP IRON MOUNTAIN Enero 28 de 2025 Pagina 253
2	GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.	El CONTRATISTA por su propio cuenta y riego, con autonomía técnica, administrativa y operativa se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios de gestión documental, que comprenden la logística de transporte y recepción de los documentos emitidos por los usuarios del CONTRATANTE para procesar físicamente y/o digitalmente los documentos o información y obtener la transformación de datos no estructurados contenidos en los diferentes documentos físicos o electrónicos, en datos estructurados, almacenamiento, generación de reportes, la realización de consultas físicas o digitales durante la vigencia del presente contrato con sujeción a (i) los términos y alcance enunciados en la propuesta de fecha 16 de octubre de 2013 presentada por el CONTRATISTA al CONTRATANTE, adjunta el presente contrato como Anexo2 (La "Propuesta") y a (ii) los requerimientos – Request For Proposals – del CONTRATANTE, adjuntos al presente contrato como Anexo1 ("RFP") de septiembre de 2013; en adelante los "Servicios".	0,00	08/08/2019	01/05/2023	SI	De acuerdo con el documento aportado certificación, no se evidecia la ejecucción de actividades conservacion documental o en digitalización e indexación de documentos. De otra parte GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A. no es una entidad que sobre la intervención documental este obligada a aplicar la ley general de archivos. **certificacion no se tiene en cuenta.**	Carpeta 18. Experiencia Documento 2. Certificacion 217 RUP IM - SURA Documento 9. RUP IRON MOUNTAIN Enero 28 de 2025 Pagina 352
3	SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.	SUPPLA por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica, administrativa y operativa se obliga con el CONTRATANTE a prestar sus servicios de Insourcing, para la operación del proceso de Gestión del Registro Clínico y la administración de los archivos clínicos de las IPS de Suramericana a nivel nacional. Adicionalmente, SUPPLA realizará el control de entradas y salidas de los equipos biomédicos y de comunicación de propiedad del CONTRATANTE, control de préstamo y custodia de las llaves de las áreas asistenciales, recepción registro, distribución y envió de correspondencia interna y externa; en todas las sedes descritas en el Anexo No. 7, de conformidad con la propuesta de fecha 12 de febrero de 2013, Anexo No. 1	0,00	08/08/2019	01/05/2023	SI	De acuerdo con el documento aportado certificación, no se evidecia la ejecucción de actividades en Conservación documental y/o digitalización e indexación de documentos, **certificacion no se tiene en cuenta.**	Carpeta 18. Experiencia Documento 3. Certificacion 187 RUP IM - SURA Documento 9. RUP IRON MOUNTAIN Enero 28 de 2025 Pagina 305
4	ECOPETROL	Prestación de los Servicios de Gestión Documental para ECOPETROL S.A. y su grupo empresarial.	0,00	05/06/2014	12/08/2020	NO	De acuerdo con el documento aportado certificación, no se evidecia la ejecucción de actividades en Conservación documental y/o digitalización e indexación de documentos **Certificacion no se tiene en cuenta.**	Carpeta 18. Experiencia Documento 4. Certificacion 35 RUP IM - ECOPETROL Documento 9. RUP IRON MOUNTAIN Enero 28 de 2025 Pagina 63
5	FIDUCIARIA CENTRAL S.A.S	Gestión Documental, Centro de administración de Correspondencia, Centro de administración documental, elaboración de tablas de retención documental, Guarda y custodia de Archivo Físico en modalidad de Opain, Digitalización de Documentos y consulta virtual.	0,00	16/04/2012	31/12/2021	NO	De acuerdo con el documento aportado certificación, no se evidecia la ejecucción de actividades en Conservación documental y/o digitalización e indexación de documentos. En la misma certificación de la pagina 01 a la 8 es una autocertificación expedida por el Proponente indicando que el contratnte Fiduciaria Central cumplió y ejecutó el contrato. **Certificacion no se tiene en cuenta.**	Carpeta 18. Experiencia Documento 5. Certificacion 40 RUP IM -FIDUC Documento 9. RUP IRON MOUNTAIN Enero 28 de 2025 Pagina 71

REQUISITOS	OBSERVACIONES	ESTADO
RUP	Registro en la certificación validada.	SI
ESCANER	Formato carta de compromiso escaner	NO

EXPERIENCIA UT GESDOC

GRUPO AL QUE PRESENTA PROPUESTA	1, 2 y 3

Valor total Presupuesto oficial estimado (POE)	$ 28.189.720.399
POE AGRUPACIÓN 1	$ 12.720.376.558
POE AGRUPACIÓN 2	$ 7.578.157.220
POE AGRUPACIÓN 3	$ 7.891.186.621
AÑO ACTUAL	2025
Presupuesto oficial estimado (SMMLV)	19.803,11 SMMLV
POE AGRUPACIÓN 1 (SMMLV)	8.935,99 SMMLV
POE AGRUPACIÓN 2 (SMMLV)	5.323,61 SMMLV
POE AGRUPACIÓN 3 (SMMLV)	5.543,51 SMMLV
Minimo el 100% del POE (EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE) del grupo o grupos a los que se presente	19.803,11 SMMLV — NO CUMPLE
Fecha del Cierre del Proceso	04 de febrero de 2025
No. Contratos Aportados	5
RESULTADO EVALUACIÓN	NO CUMPLE — Ver observaciones

	REQUERIMIENTO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Pag. 94 item 3.4.1	CARTA DE APLICACIÓN DE LOS PROCESOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TECNICO.	SI	Documento 17. Acreditacion de cumplimiento de especificaciones tecnicas
Pag. 46 y 47 item 2.6	Carta de disponibilidad de recurso humano (Firmado por el proponente).	NO	Documento 27.Carta de disponibilidad del recurso humano Documento 31. Organigrama no es claro para evidenciar el equipo minimo requerido en numero y perfiles
Adenda N°2	El proponente en el RUP deberá estar clasificado en mínimo uno de estos códigos (78131800, 80161500, 81111500, 81112000, 80101600).	SI	Documento 8, RUP registra los 5 códigos 78131800, 80161500, 81111500, 81112000, 80101600
Adenda N°2	MÁXIMO 5 CONTRATOS: Para acreditar la experiencia especifica, el proponente debe aportar máximo 5 certificaciones de contratos ejecutados y terminados, suscritos con entidad pública o privada que sobre la intervención documental este obligada a aplicar la ley general de archivos, con las cuales deberán acreditar la experiencia del proponente en cuyo objeto, o alcance, u obligaciones o especificaciones técnicas se encuentren relacionadas con las siguientes actividades: Conservación documental y/o digitalización e indexación de documentos, que cumplan con los siguientes aspectos.	SI	Carpeta 4 . Documento 18. Experiencia del Proponente Documento 8. RUP TAMDEN y CSA
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones debe acreditar haber realizado procesos de conservación en primeros auxilios y/o digitalización e indexación de archivos cuya ejecución se haya efectuado en mínimo 5 ciudades y/o municipios a nivel nacional dentro de la ejecución del mismo contrato.	SI	Con la certificación aportada de Ecopetrol cumple con lo requerido.
Adenda N°2	Que el valor de las certificaciones sume mínimo el cien (100%) del valor presupuesto oficial de la agrupación a la que se presente. En caso de presentarse a más de una agrupación la sumatoria de las certificaciones deberá ser mínimo el (100%) del valor del presupuesto oficial de las agrupaciones a las que se presente.	NO	No cumple
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones solicitadas debe acreditar la digitalización de mínimo 1 millón de imágenes y que se haya ejecutado a documentos pertenecientes a entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental esté obligada a aplicar la Ley General de Archivos.	SI	De acuerdo con la certificación de Defensoría del pueblo, se evidencia digitalizacion superior a 2 millones.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones debe acreditar la intervención en conservación, digitalización e indexación de Libros de carácter histórico y/o misional y/o patrimonial, a entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental este obligado a aplicar la Ley General de Archivos.	SI	Con la certificacion 4 aportada de la Superintendencia de Notariado y Registro tienen actividades en conservacion a Libros de Antiguo Sistema, cumple con lo requerido en el presente proceso.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones solicitadas debe acreditar la conservación documental en archivos misionales y/o históricos y/o patrimoniales y que se haya ejecutado para entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental esté obligada a aplicar la ley general de archivos.	SI	Con la certificacion aportada de la Superintendencia de Notariado y Registro tienen actividades en conservacion documental.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones deberá acreditar haber realizado proceso de digitalización aplicando entre otras alguno de los siguientes mecanismos (Metadatos Externos y/o Metadatos embebidos).	SI	Con la certificacion aportada de la Superintendencia de Notariado y Registro tienen actividades en indexación cumple con el metadato requerido en el presente proceso.

Item	Empresa que emite	Objeto, alcance, obligaciones o especificaciones técnicas	Salarios Mínimos	Experiencia		Obligaciones Especificas	Observaciones	DONDE SE EVIDENCIA
				Fecha Inicio	Fecha Fin			
1	Ministerio de Defensa Nacional	Contrato 218 de 2015: Prestar servicios de Digitalizacion de imágenes de documentos que conforman las historias laborales y reposan en el archivo general del ministerio de defensa,de con-formidad con las especificaciones técnicas contenidas en el anexo Nº 2 " ficha técnica de los bienes y servicios a contratar.	0,00	5/10/2015	31/03/2016	NO	De acuerdo con el documento aportado certificación, no se evidecia la ejecución de actividades en conservación documental o digitalización de documentos. **Certificacion no se tiene en cuenta**	Carpeta 4 Documento 18. Experiencia del Proponente, Pagina 6-7 Carpeta 4. Certificacion 56 RUP TAMDE SAS Enero 08 del 2025 Pagina 14 Certificación aportada por Tandem
2	Defensoría del pueblo	Contrato 366 de 2018:Contratar el servicio archivístico integral y especializado para el depósito, custodia, administración, consultas, préstamo, envíos, transporte de documentos que conforman la totalidad del archivo central, organización de archivos ubicados en el Nivel Central (Bogotá), el proceso de valoración de documentos ubicados en el archivo central en custodia y el proceso de digitalización e indexación de documentos del conservación total, de conformidad con las especificaciones técnicas y la normatividad archivística vigente que regula la materia.	5578,72	1/12/2018	15/09/2021	SI	De acuerdo con el documento aportado certificación, se evidecia la ejecución de actividades en digitalización e indexación de documentos. Digitalizo imágenes superior a 2 millones.	Carpeta 4 Documento 18. Experiencia del Proponente Pagina 8-31 Carpeta 4. Certificacion 206 RUP TAMDE SAS Enero 08 del 2025 Pagina 47 Certificación aportada por Tandem
3	ECOPETROL S.A.	Contrato 5202500: Prestación de servicios archivisticos de administración integral de correspondencia, reorganización de expedientes, administración integral de archivos de gestión, reprografía, almacenamiento y custodia (archivo central e histórico) para las dependencias bajo el área de influencia de la regional central; para garantizar la accesibilidad, trazabilidad y seguridad a la información de valor de la empresa contenida en los documentos (físicos y electrónicos) derivados de los procesos de negocio, al igual que obtener economía y eficiencia en la administración de la memoria institucional de ECOPETROL S.A. para las vigencias 2007-2008	2547,35	7/06/2007	28/02/2010	SI	De acuerdo con el documento aportado certificación, se evidecia la ejecución de actividades en digitalización e indexacion de documentos . El contrato se desarrollo en mas de cinco ciudades (Bogotá, Villavicencio, Cucuta, Yopal, Catatumbo..)	Carpeta 4 Documento 18. Experiencia del Proponente Pagina 8-86 Carpeta 4. Certificacion 31 RUP Unión Temporal ARGES (CSA S.A.S. 10%) Febreo 04 del 2025 Pagina 24 Certificación aportada por CSA
4	Superintendencia de Notariado y Registro	Contrato BM013 de 2023: Contratar la prestación de servicios de no consultoría para la intervención en conservación, primeros auxilios, digitalización e indexación a nivel de unidad documental de Libros de Antiguo Sistema - LAS, de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos de la Superntendencia de Notariado y Registro, las cuales son priorizadas por el Proyecto Catastro Multipropósito, para su sistematización y migración de acuerdo con las especificaciones de los anexos técnicos. AGRU-PACIÓN 3.	2111,50	28/12/2023	13/10/2024	SI	De acuerdo con el documento aportado certificación, se evidecia la ejecución de actividades en digitalización e indexación de documentos y conservación en Libros de Antiguo Sistema.	Carpeta 4 Documento 18. Experiencia del Proponente Pagina 87-127 Carpeta 4. Certificacion 92 RUP Compañía de servicios archivisticos y tecnologicos SAS Febreo 04 del 2025 Pagina 62
5	Superintendencia de Notariado y Registro	Contrato 1402 de 2022: Contratar los servicios operativos, logísticos y de traslado para la implementación de procesos archivísticos tales como: la organización, digitalización, traslado y disposición final de archivos misionales de las oficinas de registro de instrumentos públicos (ORIP) seleccionadas por la SNR y lo establecido en el anexo técnico del presente estudio divido en agrupaciones (agrupación 2)	8836,31	25/08/2022	30/06/2023	SI	De acuerdo con el documento aportado certificación, se evidecia la ejecución de actividades en digitalización e indexación de documentos y conservación.	Carpeta 4 Documento 18. Experiencia del Proponente Pagina 128-130 Carpeta 4. Certificacion 92 RUP Compañía de servicios archivisticos y tecnologicos SAS Febreo 04 del 2025 Pagina 60

REQUISITOS	OBSERVACIONES	ESTADO
RUP	Registro en la certificación validada.	SI
ESCANER	Formato carta de compromiso escaner	SI

EXPERIENCIA UNION TEMPORAL ARCADOC: (Digicom - Lockers)

GRUPO AL QUE PRESENTA PROPUESTA	2 y 3

Valor total Presupuesto oficial estimado (POE)	$ 28.189.720.399	
POE AGRUPACIÓN 2	$ 7.578.157.220	
POE AGRUPACIÓN 3	$ 7.891.186.621	
AÑO ACTUAL	2025	
Presupuesto oficial estimado (SMMLV)	19.803,11 SMMLV	
POE AGRUPACIÓN 2 (SMMLV)	5.323,61 SMMLV	
POE AGRUPACIÓN 3 (SMMLV)	5.543,51 SMMLV	
Minimo el 100% del POE (EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE) del grupo o grupos a los que se presente	10.867,12 SMMLV	CUMPLE
Fecha del Cierre del Proceso	04 de febrero de 2025	
No. Contratos Aportados	5	
RESULTADO EVALUACIÓN	NO CUMPLE	Ver observaciones

	REQUERIMIENTO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Pag. 94 item 3.4.1	CARTA DE APLICACIÓN DE LOS PROCESOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TECNICO.	SI	**Documento 1:** Aceptación Especificaciones y Aceptacion Condiciones Tecnicas.
Pag. 46 y 47 item 2.6	Carta de disponibilidad de recurso humano (Firmado por el proponente).	NO	**Documento 10:** Formato Carta de disponibilidad recurso humano. Adjuntan carta de disponibilidad, No anexan el Organigrama del grupo de trabajo propuesto, según lo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo.
Adenda N°2	El proponente en el RUP deberá estar clasificado en mínimo uno de estos códigos (78131800, 80161500, 81111500, 81112000, 80101600).	SI	En el RUP de las 2 empresas que conforman la UT, se identificaron 5 códigos: 78131800, 80161500, 81111500, 81112000 y 80101600.
Adenda N°2	**MÁXIMO 5 CONTRATOS:** Para acreditar la experiencia específica, el proponente debe aportar máximo 5 certificaciones de contratos ejecutados y terminados, suscritos con entidad pública o privada que sobre la intervención documental este obligada a aplicar la ley general de archivos, con las cuales deberán acreditar la experiencia del proponente en cuyo objeto, o alcance, u obligaciones o especificaciones técnicas se encuentren relacionadas con las siguientes actividades: Conservación documental y/o digitalización e indexación de documentos.	SI	Carpeta: EXPERIENCIA-20250203T175247Z-001 Carpeta: EXPERIENCIA. Presento 5 certificaciones
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones debe acreditar haber realizado procesos de conservación en primeros auxilios y/o digitalización e indexación de archivos cuya ejecución se haya efectuado en mínimo 5 ciudades y/o municipios a nivel nacional dentro de la ejecución del mismo contrato.	SI	Con la certificación aportada de Fondo Nacional del Ahorro cumple con lo requerido.
Adenda N°2	Que el valor de las certificaciones sume mínimo el cien (100%) del valor presupuesto oficial de la agrupación a la que se presente. En caso de presentarse a más de una agrupación la sumatoria de las certificaciones deberá ser mínimo el (100%) del valor del presupuesto oficial de las agrupaciones a las que se presente.	SI	Cumple con lo requerido
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones solicitadas debe acreditar la digitalización de mínimo 1 millón de imágenes y que se haya ejecutado a documentos pertenecientes a entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental esté obligada a aplicar la Ley General de Archivos.	SI	De acuerdo con la certificación de Ministerio de Salud y Protección Social, se evidencia digitalizacion superior a 2 millones.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones debe acreditar la intervención en conservación, digitalización e indexación de Libros de carácter histórico y/o misional y/o patrimonial, a entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental este obligado a aplicar la Ley General de Archivos.	SI	Con la certificacion aportada de la Superintendencia de Notariado y Registro tienen actividades en conservacion a Libros de Antiguo Sistema, cumple con lo requerido en el presente proceso.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones solicitadas debe acreditar la conservación documental en archivos misionales y/o históricos y/o patrimoniales y que se haya ejecutado para entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental esté obligada a aplicar la ley general de archivos.	SI	Con la certificacion aportada de la Superintendencia de Notariado y Registro tienen actividades en conservacion a Libros de Antiguo Sistema, cumple con lo requerido en el presente proceso.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones deberá acreditar haber realizado proceso de digitalización aplicando entre otras alguno de los siguientes mecanismos (Metadatos Externos y/o Metadatos embebidos).	SI	Con la certificacion aportada de la Superintendencia de Notariado y Registro tienen actividades en indexación cumple con el metadato requerido en el presente proceso.

Item	Empresa que emite	Objeto, alcance, obligaciones o especificaciones técnicas	Salarios Mínimos	Experiencia		Obligaciones Específicas	Observaciones	DONDE SE EVIDENCIA
				Fecha Inicio	Fecha Fin			
1	BANCOLOMBIA CONTRATO No. 7656	DIGICOM con plena autonomía técnica, laboral, financiera y administrativa y a cambio de una remuneración contrata con EL BANCO el servicio de outsourcing para la recepción y el procesamiento de la información de los formularios de recaudo de impuestos nacionales y aduaneros que EL BANCO le llegare a entregar.	0,00	24/11/2011	31/12/2023	SI	No se evidencia el cumplimiento del requerimiento con respecto a la experiencia del Pliego de Condiciones definitivo *"contratos ejecutados y terminados, suscritos con entidad pública o privada que sobre la intervención documental este obligada a aplicar la ley general de archivos"* ya que este contrato fue ejecutado en documentos de propiedad de una empresa privada y que no está obligada al cumplimiento de la Ley antes mencionada. **Certificación no se tiene en cuenta**	Carpeta: EXPERIENCIA-20250203T175247Z-001 Carpeta: EXPERIENCIA. Carpeta: BANCOLOMBIA. PDF: Experiencia Bancolombia 240327.
2	FONDO NACIONAL DEL AHORRO: CONTRATO No. 89 DE 2019 **Lockers Colombia S.A.S.: 32.45%.** **Digicom System Corporation S.A.:32.45%.** **Datacorruier SAS: 35.1%.**	Prestación de servicio especializado de gestión documental, incluido el proceso de radicación de solicitudes de crédito, gestión de impresión, y mensajería expresa para el fondo nacional del ahorro a nivel nacional.	19721,11	2/09/2019	30/11/2021	SI	De acuerdo con la certificación aportada y el anexo técnico adjunto, se evidencia la ejecución de actividades en digitalización y la asignación de Metadatos de contenido, de estructura y de contexto. Por otra parte, **no se identifica de manera especifica la cantidad de imágenes procesadas y la ejecución de actividades de conservación documental.** El contrato se desarrollo en mas de cinco ciudades (Bogotá, Facatativa, Girardot, Zipaquira y Medellin....)	Carpeta: EXPERIENCIA-20250203T175247Z-001 Carpeta: EXPERIENCIA. Carpeta: FNA. PDF: 17.5 CERTIFICACION CTO 89-2019 UNION TEMPORAL ARCADOC-FNA 2019.
3	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL: CONTRATO No. 626 de 2015 **Lockers Colombia S.A.S.: 40%.** **JP&CA: 30%.** **Digicom System Corporation S.A.: 30%.**	Contratar el servicio de digitalización de los documentos del Ministerio de Salud y Protección Social.	847,37	19/11/2015	30/12/2015	SI	De acuerdo con el documento aportado certificación, se evidecia la ejecucción de actividades en digitalización e indexación de documentos. Con el Acta de Liquidación aportada se evidencia la digitalización de 10.000.000 folios. Asi mismo, en la Certificación aportada y particularmente en las obligaciones especificas y en el item de Productos, se menciona la indexación de las imágenes.	Carpeta: EXPERIENCIA-20250203T175247Z-001 Carpeta: EXPERIENCIA. Carpeta: MINSALUD. 2 PDF: 1. ACTA DE LIQUIDACION MINSALUD CON FOLIOS 2. MINSALUD
4	MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES: CONTRATO No. 846 de 2018. **Lockers Colombia S.A.S.: 50%.** **Digicom System Corporation S.A.: 50%.**	Prestar el servicio integral de administración y custodia de los archivos de gestión, central y el Centro de Documentación Técnica del Ministerio/Fondo TIC, teniendo en cuenta los lineamientos del Archivo General de la Nación y la normatividad vigente.	9446,82	21/12/2018	30/112021	SI	De acuerdo con la certificación aportada, se evidencia en las obligaciones del contrato que adelantaron actividades como la implementación y la ejecución de un **Plan de Saneamiento Ambiental y del Programa de Monitoreo y Control de Condiciones Ambientales** en el Archivo Central de MINTIC. Por otra parte, en el documento aportado PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO Y ANEXO TECNICO MINTIC, se puede identificar el requisito de la digitalización e indexación de documentos en el día a día.	Carpeta: EXPERIENCIA-20250203T175247Z-001 Carpeta: EXPERIENCIA. Carpeta: MINTIC. 2 PDF: 1. MIN TIC (4) 2. PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO Y ANEXO TECNICO MINTIC
5	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO: CONTRATO DE SERVICIOS DE NO CONSULTORIA **BM/009** DE 2023.	Contratar la prestación de servicios de no consultoría para la intervención en conservación, primeros auxilios, digitalización e indexación a nivel de unidad documental de Libros de Antiguo Sistema - LAS, de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos de la Superintendencia de Notariado y Registro, las c uales son priorizadas por el Proyecto Catastro Multipropósito, para su sistematización y migración de acuerdo con las especificaciones de los anexos técnicos. técnicos.	580,84	28/12/2023	28/09/2024		De acuerdo con la certificación aportada, se evidencia la ejecucion de actividades como: Conservación, primeros auxilios, digitalización e indexación de Libros de Antiguo Sistema - LAS en las Orip de: *ACACIAS *PAZ DE ARIPORO *SAMANIEGO	Carpeta: EXPERIENCIA-20250203T175247Z-001 Carpeta: EXPERIENCIA. Carpeta: SNR. PDF: CERTIFICADO SNR.

REQUISITOS	OBSERVACIONES	ESTADO
RUP	Registro en la certificación validada.	CUMPLE
ESCANER	Formato carta de compromiso escaner	CUMPLE

EXPERIENCIA SKAPHE

GRUPO AL QUE PRESENTA PROPUESTA	2 y 3

Valor total Presupuesto oficial estimado (POE)	$ 28.189.720.399	
POE AGRUPACIÓN 2	$ 7.578.157.220	
POE AGRUPACIÓN 3	$ 7.891.186.621	
AÑO ACTUAL	2025	
Presupuesto oficial estimado (SMMLV)	19.803,11 SMMLV	
POE AGRUPACIÓN 2 (SMMLV)	5.323,61 SMMLV	
POE AGRUPACIÓN 3 (SMMLV)	5.543,51 SMMLV	
Mínimo el 100% del POE (EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE) del grupo o grupos a los que se presente	10.867,12 SMMLV	CUMPLE
Fecha del Cierre del Proceso	04 de febrero de 2025	
No. Contratos Aportados	5	
RESULTADO EVALUACIÓN	CUMPLE	Ver observaciones

	REQUERIMIENTO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Pag. 94 item 3.4.1	CARTA DE APLICACIÓN DE LOS PROCESOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TECNICO.	SI	CARPETA 1.3.4.1 Acreditacion de cumplimiento de especificaciones técnicas. Documento 1.3.4.1 Acreditacion de cumplimiento de especificaciones técnicas.
Pag. 46 y 47 item 2.6	Carta de disponibilidad de recurso humano (Firmado por el proponente).	Si	Documento 10. Formato Carta de disponibilidad recurso humano y organigrama
Adenda N°2	El proponente en el RUP deberá estar clasificado en mínimo uno de estos códigos (78131800, 80161500, 81111500, 81112000, 80101600).	SI	Rup registra 5 códigos 78131800, 80161500, 81111500, 81112000, 80101600
Adenda N°2	MÁXIMO 5 CONTRATOS: Para acreditar la experiencia especifica, el proponente debe aportar máximo 5 certificaciones de contratos ejecutados y terminados, suscritos con entidad pública o privada que sobre la intervención documental este obligada a aplicar la ley general de archivos, con las cuales deberán acreditar la experiencia del proponente en cuyo objeto, o alcance, u obligaciones o especificaciones técnicas se encuentren relacionadas con las siguientes actividades: Conservación documental y/o digitalización e indexación de documentos, que cumplan con los siguientes aspectos	SI	Aporto 5 certificaciones
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones debe acreditar haber realizado procesos de conservación en primeros auxilios y/o digitalización e indexación de archivos cuya ejecución se haya efectuado en mínimo 5 ciudades y/o municipios a nivel nacional dentro de la ejecución del mismo contrato.	SI	Con la certificación aportada de CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA cumple con lo requerido.
Adenda N°2	Que el valor de las certificaciones sume mínimo el cien (100%) del valor presupuesto oficial de la agrupación a la que se presente. En caso de presentarse a más de una agrupación la sumatoria de las certificaciones deberá ser mínimo el (100%) del valor del presupuesto oficial de las agrupaciones a las que se presente.	SI	En las certificaciones aportadas por el proponente **Cumple** con los SMLMV de la presente licitación de acuerdo a las agrupaciones presentadas.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones solicitadas debe acreditar la digitalización de mínimo 1 millón de imágenes y que se haya ejecutado a documentos pertenecientes a entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental esté obligada a aplicar la Ley General de Archivos.	SI	Con la certificación de IMPRETICS E.I.C.E. cumple con las imágenes requeridas.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones debe acreditar la intervención en conservación, digitalización e indexación de Libros de carácter histórico y/o misional y/o patrimonial, a entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental este obligado a aplicar la Ley General de Archivos.	SI	Con la certificacion aportada de la Superintendencia de Notariado y Registro tienen actividades en conservacion a Libros de Antiguo Sistema, cumple con lo requerido en el presente proceso.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones solicitadas debe acreditar la conservación documental en archivos misionales y/o históricos y/o patrimoniales y que se haya ejecutado para entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental esté obligada a aplicar la ley general de archivos.	SI	Con la certificacion aportada de la Superintendencia de Notariado y Registro tienen actividades en conservacion a Libros de Antiguo Sistema, cumple con lo requerido en el presente proceso.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones deberá acreditar haber realizado proceso de digitalización aplicando entre otras alguno de los siguientes mecanismos (Metadatos Externos y/o Metadatos embebidos).	SI	Con la certificacion aportada de la Superintendencia de Notariado y Registro tienen actividades en indexación cumple con el metadato requerido en el presente proceso.

Item	Empresa que emite	Objeto, alcance, obligaciones o especificaciones técnicas	Salarios Mínimos	Experiencia		Obligaciones Especificas	Observaciones	DONDE SE EVIDENCIA
				Fecha Inicio	Fecha Fin			
1	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO - SNR	Contratar los servicios para la intervención en conservación, primeros auxilios, digitalización e indexación de libros de antiguo sistema de las oficinas de registro de instrumentos públicos (ORIP) seleccionadas por la SNR y lo establecido en el anexo técnico del presente estudio dividido en agrupaciones.	2319,06	31/10/2023	15/07/2024	Si	De acuerdo con el documento aportado certificación, se evidecia la ejecucción de actividades en conservación, digitalización e indexación de documentos.	Carpeta 3.4.2. Certificaciones de Experiencia Documento 1. Certificacion 150 RUP SKAPHE - SNR Documento 9. RUP SKAPHE Enero 9 de 2025 Pagina 132
2	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Contratar el servicio de digitalización de los expedientes de los procesos judiciales y/o documentos de la Rama Judicial que se encuentran en gestión en los diferentes despachos judiciales a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá, Cundinamarca y Amazonas.	9714,54	30/12/2020	15/12/2022	SI	De acuerdo con el documento aportado certificación, se evidecia la ejecucción de actividades en digitalización e indexación de documentos. De acuerdo con las actas de cierre se evidencia 5 ciudades o municipios (San Bernardo, Pasca, Bogotá, Leticia y Venecia).	Carpeta 3.4.2. Certificaciones de Experiencia Documento 2. Certificacion 138 RUP SKAPHE - CSJ Documento 9. RUP SKAPHE Enero 9 de 2025 Pagina 125
3	IMPRETICS E.I.C.E.	Prestación de servicios integrales al proceso de gestión documental del cliente de IMPRETICS E.I.C.E, servicios en los que se incluyó la digitalización de 15 millones de imágenes.	4176,23	5/08/2019	31/12/2019	SI	De acuerdo con el documento aportado certificación, se evidecia la ejecucción de actividades en conservación, digitalización e indexación de documentos. Supera los 2 millones de imágenes.	Carpeta 3.4.2. Certificaciones de Experiencia Documento 3. Certificacion 79 RUP SKAPHE - IMPRETICS Documento 9. RUP SKAPHE Enero 9 de 2025 Pagina 62
4	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Gestión documental para la depuración, clasificación y organización del archivo de la URNA para su digitalización y custodia, conservación y almacenamiento del archivo de las Tarjetas Profesionales	1572,64	30/11/2017	15/12/2020	SI	De acuerdo con el documento aportado certificación, se evidecia la ejecucción de actividades en conservación, digitalización e indexación de documentos.	Carpeta 3.4.2. Certificaciones de Experiencia Documento 4. Certificacion 111 RUP SKAPHE - CSJ Documento 9. RUP SKAPHE Enero 9 de 2025 Pagina 96
5	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	Contratar el servicio especializado a todo costo de recepción, digitalización, distribución, control, organización, conservación, almacenamiento, atención de consulta y préstamo de comunicaciones oficiales y/o documentos de archivos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, los cuales debe administrar integralmente a nivel de tipo documental, expediente, carpeta o similar, y/o cajas, de acuerdo con cada servicio.	3075,46	1/12/2020	31/01/2023	SI	De acuerdo con el documento aportado certificación, se evidecia la ejecucción de actividades en digitalización e indexación de documentos.	Carpeta 3.4.2. Certificaciones de Experiencia Documento 5. Certificacion 126 RUP SKAPHE - ANDJE Documento 9. RUP SKAPHE Enero 9 de 2025 Pagina 112

REQUISITOS	OBSERVACIONES	ESTADO
RUP	Registro en la certificación validada.	SI
ESCANER	Formato carta de compromiso escaner	SI

EXPERIENCIA UNION TEMPORAL IDDI LAS 2025

GRUPO AL QUE PRESENTA PROPUESTA	1, 2 y 3

Valor total Presupuesto oficial estimado (POE)	$ 28.189.720.399	
POE AGRUPACIÓN 1	$ 12.720.376.558	
POE AGRUPACIÓN 2	$ 7.578.157.220	
POE AGRUPACIÓN 3	$ 7.891.186.621	
AÑO ACTUAL	2025	
Presupuesto oficial estimado (SMMLV)	19.803,11 SMMLV	
POE AGRUPACIÓN 1 (SMMLV)	8.935,99 SMMLV	
POE AGRUPACIÓN 2 (SMMLV)	5.323,61 SMMLV	
POE AGRUPACIÓN 3 (SMMLV)	5.543,51 SMMLV	
Minimo el 100% del POE (EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE) del grupo o grupos a los que se presente	19.803,11 SMMLV	Cumple
Fecha del Cierre del Proceso	04 de febrero de 2025	
No. Contratos Aportados	5	
RESULTADO EVALUACIÓN	NO CUMPLE	Ver observaciones

	REQUERIMIENTO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Pag. 94 item 3.4.1	CARTA DE APLICACIÓN DE LOS PROCESOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TECNICO.	SI	Documento 20. carta cumplimiento anexo tecnico
Pag. 46 y 47 item 2.6	Carta de disponibilidad de recurso humano (Firmado por el proponente).	NO	Documento 19. Formato carta de disponibilidad recurso humano En el organigrama no se evidencia la cantidad de profesionales de acuerdo al equipo minimo requerido en el pliego de comdiciones.
Adenda N°2	El proponente en el RUP deberá estar clasificado en mínimo uno de estos códigos (78131800, 80161500, 81111500, 81112000, 80101600).	Si	Documento 9. RUP * Informatica Documental: Acredita codigos 78131800, 80161500, 81111500, 81112000, 80101600. *Documentos Inteligentes: Acredita codigos 78131800, 80161500, 81111500, 81112000, 80101600.
Adenda N°2	MÁXIMO 5 CONTRATOS: Para acreditar la experiencia específica, el proponente debe aportar máximo 5 certificaciones de contratos ejecutados y terminados, suscritos con entidad pública o privada que sobre la intervención documental este obligada a aplicar la ley general de archivos, con las cuales deberán acreditar la experiencia del proponente en cuyo objeto, o alcance, u obligaciones o especificaciones técnicas se encuentren relacionadas con las siguientes actividades: Conservación documental y/o digitalización e indexación de documentos, que cumplan con los siguientes aspectos	SI	Aporto 5 certificaciones de contratos ejecutados y terminados.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones debe acreditar haber realizado procesos de conservación en primeros auxilios y/o digitalización e indexación de archivos cuya ejecución se haya efectuado en mínimo 5 ciudades y/o municipios a nivel nacional dentro de la ejecución del mismo contrato.	SI	De acuerdo con la certificación de Fondo Rotatorio - Registraduria Nacional del Estado Civil, se desarrollo en 32 delegaciones, que en el numeral 3,1 se evidencian 12 departamentos (Bogotá, Santaner, Norte de Santander, Nariño, Bolivar, Valle, Cordoba, Antioquia, Risaralda, Atlantico, Meta y Huila).
Adenda N°2	Que el valor de las certificaciones sume mínimo el cien (100%) del valor presupuesto oficial de la agrupación a la que se presente. En caso de presentarse a más de una agrupación la sumatoria de las certificaciones deberá ser mínimo el (100%) del valor del presupuesto oficial de las agrupaciones a las que se presente.	SI	Documento 21. Certificaciones de Experiencia, de las certificaciones aportadas se tiene 44.802,28 SMLMV
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones solicitadas debe acreditar la digitalización de mínimo 1 millón de imágenes y que se haya ejecutado a documentos pertenecientes a entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental esté obligada a aplicar la Ley General de Archivos.	SI	De acuredo con la certificación de IMPRETICS, se evidencia digitalizacion de 3.500.000, cumpliendo con lo requerido.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones debe acreditar la intervención en conservación, digitalización e indexación de Libros de carácter histórico y/o misional y/o patrimonial, a entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental este obligado a aplicar la Ley General de Archivos.	NO	En las certificaciones aportadas no se evidencia el cumplimiento al requerimiento.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones solicitadas debe acreditar la conservación documental en archivos misionales y/o históricos y/o patrimoniales y que se haya ejecutado para entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental esté obligada a aplicar la ley general de archivos.	SI	La certificacion aportada de la Superintenddencia de Notariado y Registro tienen actividades en conservacion a Libros de Antiguo Sistema, cumple con lo requerido en el presente proceso.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones deberá acreditar haber realizado proceso de digitalización aplicando entre otras alguno de los siguientes mecanismos (Metadatos Externos y/o Metadatos embebidos).	SI	La certificacion aportada de LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS tienen actividades en indexación cumple con el metadato requerido en el presente proceso.

Item	Empresa que emite	Objeto, alcance, obligaciones o especificaciones técnicas	Salarios Mínimos	Experiencia		Obligaciones Específicas	Observaciones	DONDE SE EVIDENCIA
				Fecha Inicio	Fecha Fin			
1	Secretaria Distrital de hacienda	Contratar el servicio de digitalización e indexación de documentos para la Secretaria Distrital de Hacienda, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones de la Licitación Pública No. SDH- LP-09-2010, en el Anexo Técnico No. 1 y la propuesta presentada por el contratista.	3877,97	11/04/2011	11/11/2011	No	De acuerdo con la certificación aportada en el objeto contractual se evidencia la ejecución de actividades en digitalización e indexación de documentos.	Documento 21. Certificaciones de experiencia Pag 1 a la 3 Certificación aportada por Informatica Documental Valor del contrato: $ 2.077,041,141 Rup Informatica Documental: Numero consecutivo 6
2	IMPRETICS	Realizar la elaboración y actualización de instrumentos archivísticos, incluyendo instalación, parametrización y capacitación de un sistema de gestión documental y correspondencia con manejo de flujo de acuerdo a la estructura orgánico funcional y objeto: la organización de los fondos documentales acumulados del nivel central de la administración departamental del valle del cauca y de los municipios de toro, vijes y el cairo y la digitalización e indexación de los documentos históricos de cada una de las citadas entidades territoriales.	7816,35	27/02/2017	27/08/2017	SI	De acuerdo con la certificación aportada en el objeto contractual se evidencia la ejecución de actividades en digitalización e indexación de documentos. Digitalización de documentos historicos: 3.500.000	Documento 21. Certificaciones de experiencia Pag. 04 a la 22 Certificación aportada por Informatica Documental Valor del contrato $ 5.766.257.480 Rup Informatica Documental: Numero consecutivo 118
3	Superintendencia de Notariado y Registro	Contratar la organización de antecedentes registrales, folios de cartulina y demás series documentales; digitalización de los antecedentes registrales y folios de cartulina, y tratamiento preventivo para la conservación de libros del antiguo sistema, de acuerdo con los pliegos de condiciones del proceso. los estudios previos, las adendas y la propuesta presentada por el contratista.	582,66	3/12/2015	15/03/2016	NO	De acuerdo con la certificación aportada en el objeto contractual se evidencia la ejecución de actividades en conservación en Libros de Antiguo Sistema. De otra parte se aclara que la certificación si bien se aplico la conservación de Libros de Antiguo Sistema no se tiene las actividades de Digitalziacion e indexación de Libros.	Documento 21. Certificaciones de experiencia Pag. 23 a la 25 Certificación aportada por informatica Documental Rup Informatica Documental: Numero consecutivo 96
4	Secretaria General de la Unidad para la Atención y Reparación Integral al Las Victimas	Intervención de los acervos documentales (en diferentes soportes materiales) relacionada con los asuntos misionales de competencia de la Unidad para las víctimas.I" en cualquier soporte documental 2. La intervención engloba los siguientes servicios: i) alistamiento de la documentación de archivo (conteo, punteo y expurgo), cambio de unidades de conservación ii) traslado de la documentación de archivo a la sede del contratista, iii) digitalización, indexación, digitación y tipificación de la documentación de archivo, iv) atención de las consultas y/o solicitudes formuladas por la Unidad para las víctimas, en relación con la documentación de archivo, v) devolución de los soportes documentales a la Unidad. Lo anterior de conformidad con la normatividad vigente y las directrices del Archivo General de la Nación.	26194,43	25/09/2018	30/08/2019	NO	De acuerdo con el documento aportado certificación, se evidencia la ejecuccón de actividades en digitalización e indexación de documentos.	Documento 21. Certificaciones de experiencia Pag. 26 a la 37 Con participación en la Unión Temporal del cincuenta por ciento (50%), y por la empresa INFORMATICA DOCUMENTAL SAS identificada con Nit. 830.083.523-7, Valor del contrato: $ 43.364.054.560 Rup Documentos Inteligentes: Numero consecutivo 120 Certificación aportada por Documentos Inteligentes
5	Fondo Rotatorio - Registraduria Nacional del Estado Civil	El contratista se compromete para con el FONDO en realizar el desarrollo de actividades de gestion documental en el marco del proyecto de implementacion del sistema de gestion documental de la Registraduria Nacional del Estado Civil y fondos acritos, de conformidad con las especificaciones descritas y detalladas en el estudio previo, su alcance, los pliego de condiciones de la Licitación Publica N° 008 DE 2016 del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, sus adendas y la propuesta presentada por EL CONTRATISTA, los cuales forman parte integral del contrato.	6330,86	16/12/2016	30/06/2019	SI	De acuerdo con el documento aportado certificación, se evidencia la ejecuccón de actividades en conservacion documental, digitalización e indexación de documentos. Desarrollado en 32 delegaciones, que en el numeral 3,1 se evidencian 12 departamentos (Bogotá, Santaner, Norte de Santander, Nariño, Bolivar, Valle, Cordoba, Antioquia, Risaralda, Atlantico, Meta y Huila).	Documento 21. Certificaciones de experiencia Pag. 38 a la 101 Con participación en la Unión Temporal Gestión Documental del cincuenta por ciento (50%) por la empresa INFORMATICA DOCUMENTAL SAS identificada con Nit. 830.083.523-7, Valor del contrato: $ 10.485.366.885 Certificación aportada por informatica Documental Rup Informatica Documental: Numero consecutivo 131

REQUISITOS	OBSERVACIONES	ESTADO
RUP	Registro en la certificación validada.	SI
ESCANER	Formato carta de compromiso escaner	SI

EXPERIENCIA DATAFILE

Valor total Presupuesto oficial estimado (POE)	**$ 28.189.720.399**	
POE AGRUPACIÓN 1	**$ 12.720.376.558**	
POE AGRUPACIÓN 2	**$ 7.578.157.220**	
POE AGRUPACIÓN 3	**$ 7.891.186.621**	
AÑO ACTUAL	**2025**	
Presupuesto oficial estimado (SMMLV)	**19.803,11 SMMLV**	
POE AGRUPACIÓN 1 (SMMLV)	**8.935,99 SMMLV**	
POE AGRUPACIÓN 2 (SMMLV)	**5.323,61 SMMLV**	
POE AGRUPACIÓN 3 (SMMLV)	**5.543,51 SMMLV**	
Mínimo el 100% del POE (EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE) del grupo o grupos a los que se presente	**19.803,11 SMMLV**	**CUMPLE**
Fecha del Cierre del Proceso	**04 de febrero de 2025**	
No. Contratos Aportados	**4 CONTRATOS**	
RESULTADO EVALUACIÓN	**NO CUMPLE**	**Ver observaciones**

	REQUERIMIENTO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Pag. 94 item 3.4.1	CARTA DE APLICACIÓN DE LOS PROCESOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TECNICO.	SI	Documento Cartas de presentacion y aplicación de los procesos tecnicos establecidos en el anexo tecnico SNR 016.
Pag. 46 y 47 item 2.6	Carta de disponibilidad de recurso humano (Firmado por el proponente).	NO	Se observa carta de disponibilidad de recurso humano, **no presenta** organigrama estipulado de acuerdo al equipo minimo requerido en el pliego de comdiciones. .
Adenda N°2	El proponente en el RUP deberá estar clasificado en mínimo uno de estos códigos (78131800, 80161500, 81111500, 81112000, 80101600).	SI	En los 4 contratos presenta en el rup los 5 códigos 78131800, 80161500, 81111500, 81112000, 80101600 cumpliendo con los estipulado en el pliego de condiciones.
Adenda N°2	MÀXIMO 5 CONTRATOS: Para acreditar la experiencia específica, el proponente debe aportar máximo 5 certificaciones de contratos ejecutados y terminados, suscritos con entidad pública o privada que sobre la intervención documental este obligada a aplicar la ley general de archivos, con las cuales deberán acreditar la experiencia del proponente en cuyo objeto, o alcance, u obligaciones o especificaciones técnicas se encuentren relacionadas con las siguientes actividades: Conservación documental y/o digitalización e indexación de documentos, que cumplan con los siguientes aspectos	SI	Carpeta Experiencia, dentro de la carta de experiencia se observa que presento 4 Certificaciones CERTIFICADO RUP DATA FILE SA - 28 ENE 2025
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones debe acreditar haber realizado procesos de conservación en primeros auxilios y/o digitalización e indexación de archivos cuya ejecución se haya efectuado en mínimo 5 ciudades y/o municipios a nivel nacional dentro de la ejecución del mismo contrato.	NO	En las certificaciones aportadas no se evidencia el cumpliiento de este requerimiento.
Adenda N°2	Que el valor de las certificaciones sume mínimo el cien (100%) del valor presupuesto oficial de la agrupación a la que se presente. En caso de presentarse a más de una agrupación la sumatoria de las certificaciones deberá ser mínimo el (100%) del valor del presupuesto oficial de las agrupaciones a las que se presente.	SI	Cumple con los SMLMV que se requieren en los pliegos de condiciones.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones solicitadas debe acreditar la digitalización de mínimo 1 millón de imágenes y que se haya ejecutado a documentos pertenecientes a entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental esté obligada a aplicar la Ley General de Archivos.	SI	Cumple con la experiencia de la certificación INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y DE ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ- ICETEX
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones debe acreditar la intervención en conservación, digitalización e indexación de Libros de carácter histórico y/o misional y/o patrimonial, a entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental este obligado a aplicar la Ley General de Archivos.	NO	En las certificaciones aportadas no se evidencia el cumpliiento de este requerimiento.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones solicitadas debe acreditar la conservación documental en archivos misionales y/o históricos y/o patrimoniales y que se haya ejecutado para entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental esté obligada a aplicar la ley general de archivos.	NO	En las certificaciones aportadas no se evidencia el cumpliiento de este requerimiento.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones deberá acreditar haber realizado proceso de digitalización aplicando entre otras alguno de los siguientes mecanismos (Metadatos Externos y/o Metadatos embebidos).	NO	En las certificaciones aportadas no se evidencia el cumpliiento de este requerimiento.

Item	Empresa que emite	Objeto, alcance, obligaciones o especificaciones técnicas	Salarios Mínimos	Experiencia		Obligaciones Especificas	Observaciones	DONDE SE EVIDENCIA
				Fecha Inicio	Fecha Fin			
1	INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y DE ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ- ICETEX	Objeto del contrato:Contratar los servicios en gestión documental que comprende la administración del archivo central, los archivos de gestión y la administración y custodia de los títulos valores derivados de las operaciones de crédito educativo que otorgue el ICETEX en cumplimiento de la Ley General de Archivos No. 594 de 2000 del Archivo General de la Nación	14499	22/06/2017	22/06/2019	SI	De acuerdo con el documento aportado certificación, se evidecia la ejecucción de actividades en conservación de documentos.	Carpeta. Experiencia Documento 1. 54. Certificación ICETEX contrato N° 2017-0234. CERTIFICADO RUP DATA FILE SA - 28 ENE 2025 pagina 18 de 34 NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54
2	INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y DE ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ- ICETEX	Objeto del Contrato: Contratar los servicios en gestión documental que comprende la administración del archivo central, los archivos de gestión y la administración y custodia de los títulos valores derivados de las operaciones decrédito educativo que otorgue el ICETEX en cumplimiento de la Ley General de Archivos No.594 de 2000 del Archivo General de la Nación.Listado de actividades.	15681	22/12/2014	21/06/2017	NO	De acuerdo con el documento aportado certificación, se evidecia la ejecucción de actividades en conservación de documentos. Digitalización de imágenes: 5.233.276	Carpeta. Experiencia Documento 2. 44.1 Certificación ICETEX 2014-0326. CERTIFICADO RUP DATA FILE SA - 28 ENE 2025 pagina 15 de 34 NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44
3	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	Objeto del contrato"El CONTRATISTA, con autonomía técnica y administrativa se obliga con el CONTRATANTE,a prestar los servicios especializados de administración, organización, almacenamiento y custodia del archivo, el cual está compuesto de documentos en soportes físicos, ópticos y/o imagnéticos; de conformidad con (I) el alcance, (II) las condiciones del servicio requerido, (III) las políticas de FIDUPREVISORA S.A. aplicando los instrumentos de gestión documental, y (IV) las normas legales vigentes del Archivo General de la Nación. Lo anterior, de acuerdo con lapropuesta presentada por el CONTRATISTA en lo que no contravenga este contrato, y los términos de la invitación Pública No. 002-2019 y sus adendas, los cuales hacen parte integral del CONTRATO (...)".	0	7/05/2019	6/01/2023	SI	De acuerdo con el documento aportado certificación, no se evidecia la ejecucción de actividades en Conservación documental y/o digitalización e indexación de documentos, **certificacion no se tiene en cuenta.**	Carpeta. Experiencia Documento 3 .85. Certificacion Fiduprevisora Contrato No. 19000-042-2019. CERTIFICADO RUP DATA FILE SA - 28 ENE 2025 pagina 31 de 34 NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 85
4	EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.	Objetivo de contrato:Prestación de Servicios Profesionales para la Administración de Gestión Documental, centro de documentación, bodegaje y custodia a través de la aplicación de tecnologías de la información (TIC'S) propias del Ministerio de Educación Nacional. En cumplimiento al Contrato Interadministrativo de Servicios No. 001306 de 2016 suscrito con el Ministerio de Educación Nacional MEN Y ERT, de acuerdo con el anexo Técnico.	8864	1/12/2016	30/12/2018	SI	De acuerdo con el documento aportado certificación, se evidecia la ejecucción de actividades de conservacion documental y digitalización e indexación de documentos.	Carpeta. Experiencia Documento 4. 56. Certificación ERT CTO No.055 DE 2016. CERTIFICADO RUP DATA FILE SA - 28 ENE 2025 pagina 19 de 34 NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

REQUISITOS	OBSERVACIONES	ESTADO
RUP	Registro en la certificación validada.	CUMPLE
ESCANER	Formato carta de compromiso escaner	CUMPLE

EXPERIENCIA INFOTECHNO

GRUPO AL QUE PRESENTA PROPUESTA	1, 2 y 3
Valor total Presupuesto oficial estimado (POE)	$ 28.189.720.399
POE AGRUPACIÓN 1	$ 12.720.376.558
POE AGRUPACIÓN 2	$ 7.578.157.220
POE AGRUPACIÓN 3	$ 7.891.186.621
AÑO ACTUAL	2025
Presupuesto oficial estimado (SMMLV)	19.803,11 SMMLV
POE AGRUPACIÓN 1 (SMMLV)	8.935,99 SMMLV
POE AGRUPACIÓN 2 (SMMLV)	5.323,61 SMMLV
POE AGRUPACIÓN 3 (SMMLV)	5.543,51 SMMLV
Minimo el 100% del POE (EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE) del grupo o grupos a los que se presente	19.803,11 SMMLV — NO CUMPLE
Fecha del Cierre del Proceso	04 de febrero de 2025
No. Contratos Aportados	5
RESULTADO EVALUACIÓN	NO CUMPLE — Ver observaciones

	REQUERIMIENTO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Pag. 94 item 3.4.1	CARTA DE APLICACIÓN DE LOS PROCESOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TECNICO.	SI	Documento CARTA DE PRESENTACION Y APLICACION DE LOS PROCESOS docx
Pag. 46 y 47 item 2.6	Carta de disponibilidad de recurso humano (Firmado por el proponente).	NO	Presentan carta de disponibilidad, pero el organigrama no se evidencia la cantidad de profesionales de acuerdo al equipo minimo requerido.(Carp. SERVICIOS AGREGADOS, Carp. RECURSO HUMANO, Doc: 10.Formato Carta de disponibilidad recurso humano y CARTA Y OGRANIGRAMA)
Adenda N°2	El proponente en el RUP deberá estar clasificado en mínimo uno de estos códigos (78131800, 80161500, 81111500, 81112000, 80101600).	SI	INFOTIC: 78131800, 80161500, 81111500, 81112000, 80101600. (Carp. RUP, Doc: 30_01_2025_RUP INFOTIC) TECHNO MART SAS: 78131800, 80161500, 80101600. (Carp. RUP, Doc: RUP_TM)
Adenda N°2	MÁXIMO 5 CONTRATOS: Para acreditar la experiencia específica, el proponente debe aportar máximo 5 certificaciones de contratos ejecutados y terminados, suscritos con entidad pública o privada que sobre la intervención documental este obligada a aplicar la ley general de archivos, con las cuales deberán acreditar la experiencia del proponente en cuyo objeto, o alcance, u obligaciones o especificaciones técnicas se encuentren relacionadas con las siguientes actividades: Conservación documental y/o digitalización e indexación de documentos, que cumplan con los siguientes aspectos	SI	Presenta 5 certificaciones
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones debe acreditar haber realizado procesos de conservación en primeros auxilios y/o digitalización e indexación de archivos cuya ejecución se haya efectuado en mínimo 5 ciudades y/o municipios a nivel nacional dentro de la ejecución del mismo contrato.	SI	Con la certificacion aportada de Fondo Acción se cumple con este requerimiento.
Adenda N°2	Que el valor de las certificaciones sume mínimo el cien (100%) del valor presupuesto oficial de la agrupación a la que se presente. En caso de presentarse a más de una agrupación la sumatoria de las certificaciones deberá ser mínimo el (100%) del valor del presupuesto oficial de las agrupaciones a las que se presente.	NO	No cumple con lo requerido
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones solicitadas debe acreditar la digitalización de mínimo 1 millón de imágenes y que se haya ejecutado a documentos pertenecientes a entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental esté obligada a aplicar la Ley General de Archivos.	NO	No se evidencia cumplimiento de este requerimiento en las certificadas que cumplen con lo requerido.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones debe acreditar la intervención en conservación, digitalización e indexación de Libros de carácter histórico y/o misional y/o patrimonial, a entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental este obligado a aplicar la Ley General de Archivos.	SI	Con la certificacion aportada de la Superintendencia de Notariado y Registro tienen actividades en conservacion a Libros de Antiguo Sistema, cumple con lo requerido en el presente proceso.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones solicitadas debe acreditar la conservación documental en archivos misionales y/o históricos y/o patrimoniales y que se haya ejecutado para entidades públicas o privadas que sobre la intervención documental esté obligada a aplicar la ley general de archivos.	SI	Con la certificacion aportada de la Superintendencia de Notariado y Registro tienen actividades en conservacion documental.
Adenda N°2	Una (1) de las certificaciones deberá acreditar haber realizado proceso de digitalización aplicando entre otras alguno de los siguientes mecanismos (Metadatos Externos y/o Metadatos embebidos).	SI	Con la certificacion aportada deFondo Acción tienen actividades en indexación cumple con el metadato requerido en el presente proceso.

Item	Empresa que emite	Objeto, alcance, obligaciones o especificaciones técnicas	Salarios Mínimos	Experiencia		Obligaciones Especificas	Observaciones	DONDE SE EVIDENCIA
				Fecha Inicio	Fecha Fin			
1	Superservicios - Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Objeto: Prestar servicio de outsourcing especializado en gestión documental desarrollando las actividades de recepción y direccionamiento documental, organización y administración integral del archivo de gestión, envió documental, custodia de archivos de gestión, consulta y préstamo documental dando cumplimiento a la normatividad archivística vigente.	0,00	2/12/2019	30/06/2023	NO	En la certificación aportada se identifica solo el proceso de digitalización no se encuentran actividades relacionadas con conservacion documental o digitalizacion e indexacion de documentos. **No se tiene en cuenta esta certificación**	Carpeta 1 CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA Documento 1_721-2019_2023-06-30_Acta_Liquidacion (1) y 1_721-2019_1_1_Anexos_Tecnicos) Certificacion aportada por Infotic
2	Superintendencia de Industria y Comercio	Prestación de servicios de apoyo a la gestión documental, que incluye entre otros, la recepción, registro, radicación, digitalización, alistamiento y traslado diario de la documentación de entrada y salida de las diferentes comunicaciones que generan las dependencias de la SIC así como también la documentación en general recibida de la ciudadanía, control de calidad de documentos digitalizaos y fotocopiado de la superintendencia de industria y comercio.	0,00	26/12/2016	30/06/2018	SI	**No se aporta certificacion del contrato.** No se tiene en cuenta por cuanto no se encuentra la certificación, los documentos aportados son acta de liquidacion y contrato.	Carpeta 1 CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA Documento 2_1488-2016_2016-12-23_Contrato Imagen 7 y 2_1488-2016-2018-09-17_Acta_Liquidacion (1) Certificacion aportada por Infotic
3	Escuela Superior de Administración Publica	Contratar los servicios de edición, publicación, impresión, gestión documental y seguridad de la información para la Escuela Superior de Administración Publica - ESAP.	0,00	15/03/2018	30/12/2018	SI	De acuerdo con el documento aportado certificación, no se evidecia la ejecución de actividades en Conservación documental y/o digitalización e indexación de documentos, **Certificacion no se tiene en cuenta.**	Carpeta 1 CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA Documento 3_336-2018_2018-01-25_Contrato y 3_336-2018_2021-10-15_Acta_Liquidacion
4	Fondo Acción	Desarrollar el proceso de alistamiento en Primeros Auxilios en Conservación, Digitalización e indexación básica a nivel de unidad documental, de 839 Libros de Antiguo Sistema (LAS) aproximadamente, de las Oficinas de Registro e Instrumentos Públicos (ORIP) seleccionadas por la SNR.	1193,07	10/11/2022	10/09/2023	NO	De acuerdo con el documento aportado certificación, se evidecia la ejecución de actividades en conservación, digitalización e indexación de documentos. Conservacion, digitalizacion e indexacion de Libros de Antiguo Sistema. Total Imagenes 337.795 RUP No. 30 - Imagen 58 Desarrollado en los municipios o Ciudades (Montelíbano, Florencia, Mocoa, Arauca, Dabeida y Apartado).	Carpeta 1 CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA Documento 4_Certificación Fondo Accion VF
5	Superintendencia de Notariado y Registro	El proveedor se obliga con el contratante a contratar la prestación de servicios de no consultoría para la conservación, digitalización e indexación a nivel de unidad documental de los Libros de Antiguo Sistema LAS, de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos seleccionadas por la Superintendencia de Notariado y Registro definidos en el alcance del actual proceso, las cuales son priorizadas por el proyecto Catastro Multipropósito, para su sistematización y migración de acuerdo	411,18	13/10/2021	30/12/2021	NO	De acuerdo con el documento aportado certificación, se evidecia la ejecución de actividades en conservación, digitalización e indexación de documentos. Conservacion, digitalizacion e indexacion de Libros de Antiguo Sistema. RUP No. 20 - Imagen 50	Carpeta 1 CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA Documento 5_CERTIFICACIÓN BM011

REQUISITOS	OBSERVACIONES	ESTADO
RUP	Registro en la certificación validada.	SI
ESCANER	Formato carta de compromiso escaner	SI